



ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA – AÑO 20. Nº 68 (ENERO-MARZO, 2015) PP. 51 - 64
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA IBEROAMERICANA Y TEORÍA SOCIAL
ISSN 1315-5216 ~ CESA - FACES - UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA

Constructivismo versus Biologismo en la explicación del género, ¿confrontación superada?

Constructivism versus Biologism in Explaining Gender.
Has the Confrontation been Overcome?

Antonio BOSCÁN LEAL

*Departamento de Ciencias Humanas. Facultad Experimental de Ciencias.
Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.*

Resumen

El propósito del siguiente artículo es analizar críticamente dos posiciones sostenidas en las ciencias sociales: la constructivista -tomando como ejemplo, la asumida por ciertos antropólogos-, y la biologista –referente a las definiciones sesgadas que de la sexualidad humana han querido imponer algunos médicos y biólogos, provocando la reacción justificada de algunos investigadores sociales-, respecto al modo cómo ambas explican o interpretan la conformación del género. Mediante un análisis hermenéutico y comparativo, se reconoce que una posición meramente culturalista es insuficiente, y que una visión biologista, rígida y prejuiciada, resulta contraproducente, para una comprensión real de la forma tan compleja y multifactorial de constituir el género, tal como está establecido hoy en día. La conclusión es el desarrollo de una nueva corriente que busca superar la confrontación entre constructivismo y biologismo, a través, sobre todo, de la consolidación de investigaciones realmente objetivas en el área de la biología sexual humana que confirman el principio de plasticidad de la misma, compatible con la existencia de la diversidad sexual develada por las ciencias sociales.

Palabras clave: Constructivismo, biología sexual humana, análisis hermenéutico comparativo, diversidad sexual.

Abstract

The purpose of the following article is to critically analyze two positions sustained in the social sciences: the constructivist, taking as an example what is assumed by certain anthropologists, and the biologist position, referring to a biased definition that some doctors and biologists have wanted to impose on human sexuality, provoking a justified reaction in some social researchers with regard to how both explain or interpret gender confrontation. Using a comparative, hermeneutic analysis, the study recognizes that a merely culturalist position is insufficient and that a rigid, prejudiced biologistic vision is counterproductive for a genuine understanding of the complex and multifactorial way that gender is constituted, as it is established today. The conclusion is the development of a new current that seeks to overcome the confrontation between constructivism and biologism, above all through the consolidation of truly objective research in the area of human sexual biology that confirms the principle of its plasticity, compatible with the existence of the sexual diversity revealed by the social sciences.

Keywords: constructivism, human sexual biology, comparative hermeneutic analysis, sexual diversity.

INTRODUCCIÓN

¿Son la Antropología y la Biología disciplinas antagónicas? Existen importantes estudios realizados por grandes antropólogos/as (como La Barre), que las han sabido integrar para el abordaje de ciertos asuntos culturales. No se quiere decir con ello que ambas deban estar siempre asociadas para el estudio de todos los objetos culturales, pero sí que, en ciertos casos, como el que aquí nos ocupa (el sexo, la sexualidad y el género), recurrir a los aportes de la biología sexual, puede ser muy útil para el entendimiento de la diversidad sexual y de las formas no convencionales de construir el género.

No se puede denegar los aportes de los/as biólogos/as señalando que todas sus investigaciones están marcadas por reduccionismos, o por visiones simplistas y prejuiciadas. En realidad, existen biólogos/as que hacen uso de su disciplina para mantener una posición contraria, porque han encontrado en sus investigaciones fundamentos para combatir prejuicios y alcanzar un mejor entendimiento de la naturaleza compleja y diversa de la vida humana —así como de la vida animal y vegetal—.

Esta es la posición mantenida por la bióloga Walda Salazar, quien incluso aduce que no tenemos el derecho de juzgar, cual si fuésemos dioses desnaturalizados, puesto que participamos de la misma realidad que cuestionamos. En realidad, son personas prejuiciadas las que han tergiversado y manipulado a su favor los resultados de la biología referida al sexo, la sexualidad y el género.

En este sentido, se considera acertada la posición de biólogos como Javier Flores, quien sostiene que la sexualidad humana conforma una realidad tan compleja que, precisamente por eso, debemos abordarla desde diferentes perspectivas, incluyendo la biomédica, para una comprensión amplia, más adecuada, de la misma.

El propósito del presente estudio es hacer un análisis crítico de los planteamientos de antropólogos como José Antonio Nieto, quien aboga por una comprensión de la sexualidad y el género desde una perspectiva constructivista, pero desestimando el carácter reflexivo que la biología ha alcanzado para contribuir a establecer criterios comprensivos que reconozcan la diversidad existente en la naturaleza, sin oponerse, sino por el contrario, reafirmando el peso que adquiere la cultura y la organización social en la determinación del sexo, la sexualidad y el género, ante la innegable existencia de la diversidad sexual en la esfera social.

Queremos sumarnos al deseo de muchos biólogos e investigadores sociales de encontrar puentes que sirvan para una comprensión auténtica de situaciones como las que viven *gays*, *lesbianas*, *bisexuales*, *transexuales* e *intersexuales*, que únicamente con el construccionismo no es posible entender del todo, y que pueden asentar las bases de una visión transgénero que permita considerar algunos aspectos biológicos para definir de mejor manera nuestra condición sexual humana diversa.

En efecto, condiciones como las mencionadas, no se pueden entender en base a la perspectiva de género, tal como hoy en día la definen las feministas, sustentada en una fundamentación epistemológica constructivista, básicamente adecuada para el estudio de las formas convencionales e incluso de las formas antipatriarcales de construir la feminidad y la masculinidad. Por ello, se plantea hoy la necesidad de una visión transgénero, que amplíe la metodología de género para el abordaje de situaciones implicadas con la construcción del género, como las orientaciones sexuales, la transexualidad y la intersexualidad, que parecen obedecer a factores de orden biológico, sin efectos unívocos ni exclusivistas, tal como está confirmando la biología sexual hoy en día.

LA DISCUSIÓN ANTROPOLÓGICA SOBRE LA SEXUALIDAD

El antropólogo español José Antonio Nieto, en la Introducción de su obra *Antropología de la sexualidad y de la diversidad cultural* (2003), comienza por hacer referencia a la aparición de una

nueva rama de la Antropología, la Antropología de la sexualidad, como producto de líneas de pensamiento propias de la producción sociocultural de la sexualidad. Se trata de una disciplina que ha logrado desprenderse de la interpretación biológica de la sexualidad, al reunir argumentos suficientes para afirmar que ésta no es más que una construcción sociocultural. Su base epistemológica sería, entonces, el construccionismo social y cultural, que conduce a autores como Nieto a sostener que tanto el sexo como la sexualidad son construcciones socioculturales.

Puesto en estos términos, la Antropología de la sexualidad se dedicaría a estudiar “las relaciones que existen entre los significados que dan los sistemas sociales y culturales a la sexualidad, y el poder del sistema, fundamentalmente político y económico¹”.

Argumenta el investigador que la antropología construccionista ha contribuido a desestabilizar el fijismo conceptual del sexo y del género, enfatizando más que en el significado de los mismos en la ambigüedad e indeterminación de los actores sociales que producen los discursos sexuales².

Asume una posición no esencialista, por su oposición al determinismo biológico, persiguiendo una comprensión e interpretación de la sexualidad, mediante el estudio de la organización social y cultural que le sirve de fundamento.

Nieto sostiene, además, que ha sido gracias a un renovado interés por la investigación etnográfica de las conductas sexuales, de la expresión de la sexualidad y de sus significados en distintos contextos sociales e históricos, que la Antropología ha podido formular teorías acerca del desarrollo de la sexualidad y de la identidad de género. Y esto, a partir de la década de los '80 del siglo pasado.

De acuerdo al autor, a partir de mediados de los '70, pero de modo más firme y decidida desde la última década del siglo pasado, la Antropología Social y Cultural se aparta de toda postura determinista y esencialista, impuesta por la biomedicina, y adopta una interpretación nueva de la sexualidad, desde la perspectiva teórica de la construcción social.

Sucedió que, durante la mayor parte del siglo XX, la Antropología se ocupó de analizar la sexualidad humana bajo el *modelo de influjo cultural*, que se sustenta en el esencialismo biológico. “En el modelo de influjo cultural la cultura frecuentemente queda desdibujada, constreñida o determinada por la biología³”. En este modelo, la sexualidad se inscribe en contenidos de proyección y alcance transcultural y universal.

Por el contrario, el *modelo* (de Vance) *de construcción social y cultural de la sexualidad*, que suscribe Nieto, estudia la sexualidad circunscrita por la realidad social, y aboga por una comprensión determinada, no universal, de la misma, por lo cual da mayor relevancia a la particularidad cultural de sociedades muy concretas. Es su propósito culturizar la biología, de modo que con este modelo trata de situar la comprensión de la sexualidad con una precisión temporal.

También define la sexualidad humana como diferente de la sexualidad animal por ensamblarse y adquirir significación por medio de los lenguajes, símbolos y discursos sociales. Los conceptos de sexualidad y sociedad o son intercambiables o corren y se expresan en paralelo.

Nieto aduce que la implantación del modelo del influjo cultural no fue culpa de la biología sino de aquellos que la han utilizado para imponer sus ideologías hegemónicas.

1 NIETO, JA (Ed.,) (2003). *Antropología de la sexualidad y de la diversidad cultural*, Talasa Ediciones, Madrid, p. 2.

2 *Ibid.*, p. 3.

3 *Ibidem.*

El autor es muy tajante al sostener que la justificación biológica anula teóricamente la condición sociológica del individuo, contribuyendo con la instauración de un estado de desigualdad.

Por otra parte; en su crítica a John Honigmann⁴, sostiene que éste al igual que otros antropólogos, caen en el error de apoyarse en la biología, por vía de supuestos extraídos de la psicología y la psiquiatría, disciplinas éstas que hasta mediados del siglo XX, se habían encargado de estudiar la sexualidad humana, para tratar de fundamentar sus posiciones transculturales y universalizadoras. Con ello busca reafirmar, una vez más, su posición de que la sexualidad humana debe enfocarse desde un punto de vista cultural.

Sostiene que el esfuerzo de Honigmann por universalizar el hecho sexual, era una tarea imposible en ese momento por falta de etnografías sexuales y de una deficiencia conceptual. Y que, además, Honigmann no toma en consideración el hecho de que la psicología y la psiquiatría están condicionadas histórica y culturalmente. Por ello, su teoría no conduce a entender la sexualidad como un acontecer enmarcado y ajustado a estructuras sociales particulares y concretas.

Para Nieto, lo único que cabe hacer es desentrañar las pautas culturales de la sexualidad, que pudiera hacerse por medio de un análisis procesual. Su propósito es conducir la sexualidad a un "umbral" cultural, teniendo claro que una cultura de la sexualidad no puede estar supeditada a un determinismo biologista. No es en la biología sino en la cultura, donde Nieto encuentra la esencia de la sexualidad.

Sostener que el ser humano es un mamífero con presencia sexualmente dimórfica (el modelo de dos sexos, dos géneros), como sostiene Trager⁵, también supondría que cualquier manifestación cultural, entre las cuales, según Nieto, debemos contar la sexualidad, estarían basadas y predeterminadas biológicamente. Esto haría que la actividad cultural de las actitudes y conductas sexuales de ambos sexos emergiera de esos cimientos físicos y fisiológicos que procuran y modelan su existencia.

Nieto también analiza la posición de La Barre⁶ al respecto, tachándola de menos sesgada que la de Trager, por cuanto "reconoce y da crédito a unas bases primarias biológicas, pero no se identifica con la sobredeterminación biológica que resalta los instintos".

Para La Barre la sexualidad humana se taxonomiza en tres niveles básicos: primaria, secundaria y terciaria. La primaria es la básica y da forma y consistencia a las otras dos. Esta sexualidad primaria tiene distintos componentes enfundados en la biología o en la morfología anatómica de ella derivada. Estos componentes son: el sexo celular o cromosómico, el sexo gonadal, el sexo genital externo y las estructuras de reproducción accesorias internas.

La configuración anatómica de la sexualidad primaria evoluciona con los años, dando lugar a la sexualidad secundaria, cuando aparecen en la adolescencia los rasgos corporales propios de la mujer y del hombre. En este nivel transicional, la biología se somete a un ligero y superficial contraste cultural. Mujer y hombre, conformados biológicamente, deben ajustarse a los estereotipos culturales establecidos para cada uno.

4 HONIGMANN, J (1954). *The World of Man*. New York, Harper and Brothers, p. xii.

5 TRAGER, GL (1962). "A scheme for the cultural analysis of sex", *Southwestern Journal of Anthropology*, 18 (2), pp.114-118.

6 LA BARRE, W (1984). *Muelos: Una Superstición de la Edad de Piedra Sobre Sexualidad*, Editorial universitaria de Colombia.

7 NIETO, JA (2003). *Op. cit.*, p. 14.

Nieto acusa que La Barre no toma la sexualidad primaria y secundaria para explicar la existencia de la diversidad sexual, que también debería ser producto de aquellas. Máxime cuando se ha reconocido que “el estereotipo biológico de dimorfismo sexual, la configuración biológica de los dos sexos diferenciados, es rota por la propia biología”, dando a entender que esta disciplina ha reconocido la diversidad sexual, más no ha podido definir sus fundamentos reales.

Es en la sexualidad terciaria que La Barre da más peso a la cultura: “Por medio de la asignación de sexo, del rol de género y de la orientación de género⁸”. Con estos planteamientos, La Barre, según Nieto, es un adelantado de la construcción social de la sexualidad, pero se sitúa entre dos extremos: el de aquellos que apoyan la sobredimensión biológica y el de aquellos que sobredimensionan el factor cultural, como es el caso de los relativistas. La Barre aboga por un humanismo interpretativo de la sexualidad. Sin embargo, hace más énfasis en las diferencias sexuales determinadas biológicamente que en la diversidad sexual, producto de la cultura.

Nieto concluye que cuando en antropología se apela a la biología -como en el caso extremo de Honigsmann o en el intermedio de La Barre-, ésta termina imponiéndose. No se puede esperar una imbricación consistente y compacta entre biología y cultura. Al tratar de combinarlas siempre se corre el riesgo de hacer una cultura biologizada. La organización social y la cultura terminan determinadas por la biología.

La construcción social de la sexualidad es incompatible con esta imbricación entre biología y cultura. Las prácticas culturales de la sexualidad desbordan los límites del modelo de base biologista.

Nieto fundamenta su crítica en el supuesto de que la cultura no confirma sino que contradice los principios universalizantes de la biología.

Suscribiendo, pues, el construccionismo social, Nieto plantea comprender la sexualidad, transformando el sentido que a la misma le ha otorgado esa perspectiva biologista. Se debe propiciar el paso de una sexualidad biológica a una sexualidad activamente humana. Resalta el contraste de significados que ofrecen distintas sociedades y culturas, para señalar que los actos sexuales tienen distintos significados en diferentes culturas, y esos significados son productos de la organización social. Para Nieto, es su contenido cultural y no la biología, lo que le confiere significado y diversidad a la sexualidad. Las culturas son las que realmente dan forma y contenido a las conductas, a las experiencias y a los actos sexuales en sociedad. Por lo tanto, la cultura es el marco que permite el análisis de la sexualidad humana. Sólo así se expande su concepto y comprensión, logrando que el concepto de “normal”, fuera del determinismo biológico, se amplíe para poder hablar de sexualidades, que van contra los modelos unívocos, fijos, estables y hegemónicos. Dentro de esta amplitud, no cabría hablar de perversidad sexual, sino de diversidad sexual.

La superación del modelo bipolar (dos sexos, dos géneros) desde el constructivismo social, implica no sólo el reconocimiento de prácticas sexuales diversas, sino de los distintos significados que esas mismas prácticas adquieren en culturas diferentes y en una misma cultura. Y también la superación de patrones que condicionan la expresión libre de la sexualidad, en el múltiple sentido de: supeditarla a las formas anatómicas (una sexualidad reducida a lo genital); de definir a las personas por el tipo de genitales con el que ha nacido; de sujeción al funcionamiento biológico (sexualidad en función de un fin biológico: la reproducción); de reducir la sexualidad al uso y complacencia genital (olvidándose de los sentimientos, y del disfrute amoroso y erótico, que no necesariamente implica el empleo de los genitales); de la hegemonía de la sexualidad heterosexual; de una expresión mecáni-

8 *Ibidem.*

ca de la sexualidad, relegando la capacidad creativa de las personas; en fin, superación de la restricción de la capacidad que tienen no sólo los miembros de otras culturas de construir su vida sexual en forma variadas y originales, sino de la capacidad que tiene cada uno de los miembros de una misma cultura de construir su sexualidad como quiera.

Una vez reconocido y aceptado el hecho de que la sexualidad y el género son construcciones sociales, se tienen fundamentos para oponerse a las ideologías propiciadas desde las esferas del poder por grupos hegemónicos, que han impuesto visiones, estereotipos y patrones que determinan en forma unívoca y exclusivista la vida sexual humana, basándose en argumentaciones biologistas, que han conducido a la conformación pasiva e inconsciente de identidades sexuales y de género rígidas y represivas.

El construccionismo sociocultural, propio de una nueva consciencia social entre investigadores y académicos, producto de un conocimiento generado por una nueva perspectiva transcultural, no ideológica, promueve una construcción consciente, libre, de las identidades sexuales y de género, desde una posición crítica que permita el cuestionamiento de los modelos bipolares y hegemónicos y propicie el desarrollo de la capacidad de asumir posiciones transgenéricas, que sirvan para una construcción del género distinta y opuesta no sólo a la patriarcal, sino aquella que se base en aptitudes heteronormativas o que no reconozca otras condiciones como la intersexualidad y la transexualidad.

Se termina así de superar el planteamiento de La Barre de una plasticidad biológica, por una plasticidad cultural, según la cual ya no es la naturaleza la que nos impele a la diversidad sino la libre interacción social.

Nieto señala que fueron las exigencias y críticas de los grupos feministas, gays y lésbicos a la sexualidad heterosexual y hegemónica, las que facilitaron el surgimiento del construccionismo social.

Según Nieto, las bases de sustentación biológica han dejado de tener relevancia, y acota que aunque el deseo sexual esté determinado biológicamente, la naturaleza no es ley, y que el deseo sexual se puede transformar a través de la cultura y por parte de actores sociales conscientes de su realidad. No son deseos sexuales impuestos por la naturaleza, sino actos sexuales de la cultura. Pero no es que una nueva cultura como supraorganismo va a conducir la vida del individuo; se trata de una nueva cultura transgénero que impele a los individuos a actuar y a construir sus identidades según sus reales necesidades e intereses; de modo que son las conductas sociales las que dan sentido a la sexualidad.

Estas afirmaciones, de acuerdo a Nieto, ganan mayor peso si vemos el caso de los intersexuales, cuyo determinismo biológico es evidente, y sin embargo, sus deseos sexuales suelen ir más allá de las limitaciones que a su expresión impone el modelo cultural hegemónico en el que participan.

Hemos llegado, según Nieto, a la liberación corporal del yugo biológico. El cuerpo cultural es expresión de un deseo sexual múltiple. Más que el sexo, es el cuerpo el que hemos liberado y construido de nuevos modos por una cultura que no busca seguir realidades humanas fijas ni estables. Debemos dejar a la historia cultural de cada sociedad y a la intención de los individuos que establezcan sobre sus cuerpos culturizados las transformaciones que quieran, dándole diferentes sentidos a la sexualidad, al igual que a otros aspectos como la salud, la enfermedad, la muerte.

LA BIOLOGÍA SEXUAL

En la anterior sección expusimos la posición constructivista en las ciencias sociales, de boca del antropólogo José Antonio Nieto, en la que no se tiene consideración alguna a una aproximación a la biología, porque supuestamente ésta siempre impone una tendencia hegemónica; aunque, en cierto lugar, aduce que no es la biología la responsable sino quienes la usan, para justificar e imponer

sus posiciones ideológicas. Es decir, que han sido los biólogos, en base a una tergiversación del carácter real de los datos biológicos, los responsables de contravenir el carácter netamente cultural de la diversidad sexual humana.

Veamos ahora, qué sostienen los propios biólogos respecto a las causas de la diversidad sexual y del género.

Comenzaremos por analizar los aportes de la biología sexual, según los planteamientos hechos por Javier Flores⁹, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Flores sostiene que la medicina actual, al contrario de la medicina tradicional, hipocrática, no se enfoca en lo anatómico sino en lo funcional, que deriva de la bioquímica y de la genética. De manera que no basta ver los genitales del recién nacido para determinar su sexo, sino reunir una serie de criterios y disciplinas para hacerlo.

Los criterios biológicos utilizados en la medicina actual son: 1. El sexo genético o cromosómico (factor X y Y), 2. La estructura gonadal (presencia de ovarios y testículos); 3. La forma externa de los genitales; 4. La morfología interna de los genitales; y 5. La producción de hormonas femenina y masculina. Esto representa un avance en relación con lo que se sostenía hasta casi finalizado el siglo XX, cuando se otorgaba todo el peso al factor cromosómico o genético. Ahora resulta que no todas las explicaciones acerca de la vida se encuentran en los genes, desmintiéndose incluso la hipótesis vigente en aquel entonces de que la diferenciación sexual obedecía a un gen específico, como determinante de la misma.

El estudio más preciso de la enorme complejidad en la estructura y funciones del ser humano, ha dado lugar a nuevas explicaciones, sobre todo los estudios actuales sobre el genoma humano, como los realizados por Venter. Los mismos han puesto en evidencia que tal complejidad no se debe, como se suponía en un principio, a una enorme variedad de genes específicos que determinaban cada particularidad, pero tampoco a las alteraciones enzimáticas, o a la combinación de las enzimas que producen los genes, como se sostuvo después, sino al ambiente celular en el que éstos se encuentran, como se ha terminado estableciendo; es decir, a factores externos a los genes. No hay, por lo tanto, un determinismo que venga implantado directamente de los genes.

Una proteína puede cambiar su estructura y en consecuencia su función, debido a factores externos al genoma, que están presentes en el núcleo de la célula donde se ubican los genes.

El genoma, por lo tanto, es un sistema dinámico y su actividad está regulada por múltiples elementos, lo cual invalida el estudio aislado de los genes individuales desarrollado en un principio. Gracias a los trabajos de investigadores como Venter, se ha reconocido que la vida de las personas no está fuertemente atada a su genoma.

El hecho de que se haya determinado que un escaso número de genes permitió el desarrollo de la complejidad de la especie humana, indica la existencia de un genoma como "un sistema extraordinariamente complejo, dotado de mecanismos de amplificación y sistemas de regulación"¹⁰.

Se plantea, entonces, que no es un solo gen o que el gen, en sí mismo, sea el responsable de que una persona sea mujer u hombre. La multiplicidad de gradaciones que presenta el sexo biológi-

9 FLORES, J (2001). "Las bases biológicas de la diferenciación sexual humana en el siglo XXI". *Revista Desacatos*, n.º. 8. Invierno. Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 85-100.

10 *Ibid.*, p. 90.

co es el resultado de la enorme plasticidad del sistema, de los mecanismos de regulación sobre el genoma, algunos de ellos de naturaleza externa, y de mecanismos de amplificación de la función de los genes¹¹.

El factor genético no es sino un elemento más para explicar la determinación del sexo y su variedad.

Estos estudios, que toman en cuenta los fundamentos biológicos del sexo (que han sido muy poco reconocidos y valorados por feministas, teóricas/os del género, incluso por grupos sexo diversos y transgéneros, y por los antropólogos y científicos sociales), han conducido a una crítica al sistema de dos sexos (hombre y mujer).

Esta crítica comenzó a plantearse desde inicios del siglo XX con Maraño y Steinach, citados por Flores¹². Steinach sostenía que eran ideales teóricos los ejemplares del sexo único. En todas las personas es posible encontrar atributos de ambos sexos. Todos estamos dentro de una gradación intersexual, pero nunca en una posición como mujer u hombre total.

Ann Fausto-Sterling también citada por Flores¹³, tomó estos fundamentos biológicos de la diferenciación sexual, para reforzar su enfoque de género y cuestionar la noción de los dos sexos, reconociendo la existencia de estados intersexuales. Sin embargo, su propuesta se queda corta para explicar la gran diversidad de expresiones intersexuales.

Según Flores, la medicina y la biología actuales confirman la gran diversidad de formas que adquiere el sexo biológico en los seres humanos, que no pueden limitarse a un número específico. Más bien han establecido la existencia de un sexo individual que puede expresarse de múltiples formas, cuya amplitud y riqueza se acerca más a las expresiones psíquicas y sociales de los transgéneros (los intersexuales y transexuales).

Esto ha conducido a que, en la actualidad, se tomen en cuenta las expresiones particulares de los individuos, es decir, la variabilidad e individualidad de las respuestas del sistema biológico propio de cada persona. Incluso, existe una diversidad en las células de un mismo tejido u órgano que puede dar lugar a respuestas particulares ante una misma afectación. Esto quiere decir que la individualidad también se expresa a nivel molecular, en el mismo genoma. Así, pues, a pesar de la diversidad, que impide asignar un número determinado a las variedades sexuales humanas, queda intacto el concepto de individualidad biológica.

“Todos los seres humanos tenemos una combinación de atributos masculinos y femeninos. Los elementos de esta mezcla se combinan en muy diversas proporciones de manera única e irrepetible en cada individuo a partir de un principio que al parecer es común a la especie humana¹⁴”. Pero cómo combinar el principio de individualidad biológica con el hecho de que los seres humanos somos muy parecidos genéticamente.

Nos iguala el 99% del genoma, pero es ese 1% restante, representado por la presencia de SNPs específicos (siglas en inglés de Polimorfismo singular de nucleótidos), el que parece explicar las diferencias biológicas entre individuos. “Las diferencias heredadas en la secuencia del ADN pueden contribuir a la variación del fenotipo, influenciando las características antropométricas individua-

11 *Ibid.*, p. 91.

12 FLORES, J (2001). *Op. cit.*, p. 95.

13 *Ibid.*, p. 96.

14 *Ibid.*, p. 95.

les, los riesgos de contraer enfermedades y las respuestas frente al medio ambiente. Si esto es así, estaríamos frente a un argumento sobre los fundamentos biológicos de la individualidad¹⁵.

¿Conduce esto a un nuevo reduccionismo, en el cual en vez de los genes son los SNPs, los determinantes de la individualidad? Esto está aún por dilucidarse.

No obstante ello, el concepto de individualidad sexual, permite aclarar que no hay dos ni un número determinado de sexos, sino un sexo individual, que se originaría de la mezcla de atributos “femeninos” y “masculinos”, desde la etapa embrionaria. La idea de la individualidad del sexo, es compatible con la enorme diversidad de expresiones de la sexualidad que se manifiestan en los seres humanos. Concluye Flores del siguiente modo:

Frente a un paradigma de dos sexos, puede proponerse un nuevo modelo basado en la individualidad biológica. El sexo individual permite explicar de manera satisfactoria todas las contradicciones, pues cada persona posee una combinación única e irrepetible de elementos biológicos “masculinos” y “femeninos” que constituyen su identidad sexual. En este trabajo se pone el acento en los aspectos biomédicos de la diferenciación sexual, sin embargo, se trata de dejar constancia del peso que adquieren las sociedades en la determinación del sexo biológico, ante la apabullante evidencia de la diversidad sexual en las esferas social y conductual. La tarea que queda pendiente, es encontrar los puentes entre estos tres universos del sexo y la sexualidad humanos. Ese es, a mi juicio, el gran desafío del siglo que comienza¹⁶.

Siguiendo con el tema de la “determinación biológica del sexo”, analicemos ahora lo que al respecto plantea la bióloga guatemalteca Walda Salazar¹⁷, para quien cuestiones como la diversidad sexual o la homosexualidad, son naturales y más comunes de lo que se piensa, y así está demostrado por la biología.

La determinación biológica del sexo, significa que la Naturaleza ha desarrollado –en animales, incluyendo a los seres humanos, y en plantas– una variedad de condiciones para la producción de individuos con una constitución y un comportamiento sexual muy variados que, estadísticamente, se ha traducido en la conformación de dos grandes grupos: el de aquellos que mantienen una compatibilidad entre el sexo cromosómico, el sexo gonadal y el sexo genital (que son la mayoría), y el de aquellos que no presentan esta compatibilidad, y que no son producto de aberraciones biológicas, sino de mutaciones que, excepto en muy raros casos, por no generar enfermedades ni problemas de salud, debemos considerarlos una variante más, con la que es posible convivir sanamente si no antepusiéramos prejuicios discriminatorios.

El juego cromosómico que heredamos de los padres, determina el tipo de sexo (que puede ser XX, que dará lugar a una mujer; XY, a un varón; o XO o XXY, u otras variantes, que dará lugar a individuos intersexuales). Para Salazar, la biología sexual ha constatado que, en el caso de los seres humanos, es sumamente raro encontrar individuos verdaderamente hermafroditas –que tienen características sexuales de ambos sexos en igual medida-. Sin embargo, los cromosomas no determinan el tipo de sexualidad (como sería la preferencia sexual) que termina desarrollando el individuo,

15 *Ibidem*.

16 *Ibid.*, p. 100.

17 SALAZAR, W (2012). “Biología de la diversidad sexual”. Periódico digital *Plaza Pública*, de la Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Jueves 29 de junio. Bajado el 12-03-2013. <http://www.plazapublica.com.gt/content/biologia-de-la-diversidad-sexual>.

la cual, según Salazar, está determinada por “genes relacionados al sexo”, que presentan tantas formas (alelos), como manifestaciones distintas en el comportamiento sexual.

Según Aldo Poiani, citado por Salazar¹⁸, estos genes relacionados al sexo están localizados tanto en cromosomas sexuales como en cromosomas no sexuales, y su acción aislada o conjunta puede dar lugar a distintas formas de comportamiento sexual, entre las cuales incluye la bisexualidad, dando de este modo muestras de que no se trata de un condicionamiento que tienda a establecer expresiones exclusivistas ni permanentes.

Si bien la orientación sexual (hetero, homo o bisexual) no está determinada por factores cromosómicos, gonadales o genitales, sino por genes relacionados al sexo, éstos pueden dar lugar a conformaciones cerebrales particulares que se traducen en comportamientos distintos, sobre los cuales nunca dejan de intervenir procesos y condicionamientos socioculturales.

Si bien es cierto, de acuerdo a Salazar, que algunas investigaciones han mostrado que los varones y mujeres de orientación homosexual tienen un cerebro con una conformación distinta a los varones y mujeres de orientación heterosexual, también es verdad que no hay una sola forma de manifestarse la homosexualidad, la heterosexualidad o la bisexualidad, lo cual avala el hecho que acabamos de mencionar: no es sólo la conformación cerebral la determinante de las distintas formas de expresar nuestra orientación sexual, en un momento determinado y a lo largo de la vida de un individuo. En este sentido, los factores socioculturales también juegan un papel sumamente importante.

En el caso de la intersexualidad (personas con órganos sexuales indefinidos o, también, cuya genitalidad no está acorde con la conformación y función internas de sus órganos sexuales), ésta incluye una amplia variedad de individuos y, según Salazar, es muy común en los seres humanos. “De hecho en ciudades como Londres se estima que la intersexualidad es tan frecuente como la ocurrencia de gemelos o de pelirrojos¹⁹”.

Sus causas biológicas son exclusivamente cromosómicas y no tienen que ver con condiciones socio-ambientales. Se manifiesta como “una combinación entre el sexo cromosómico, la manifestación de genitales masculinos, femeninos o intermedios; presencia de ovarios o testículos; producción de hormonas típicamente femeninas o masculinas, y presencia o ausencia de útero²⁰”. Es una condición perfectamente natural, una condición legítima desde el punto de vista biológico e incluso social.

Salazar concluye:

En fin, en el Reino animal existe un sinnúmero de formas de sexualidad (y más aún en el Reino vegetal), de modo que ese argumento de los moralistas conservadores y dogmáticos, de que el sexo únicamente es ‘correcto’ si se hace ‘como Dios manda’ (entre miembros del sexo opuesto), no es más que un *prejuicio* que contradice a la naturaleza misma, tal y como tantos investigadores han logrado demostrar por medio de la ciencia²¹.

18 *Ibid.*, p. 5.

19 *Ibid.*, p. 3.

20 *Ibidem.*

21 *Ibid.*, p. 4.

REFLEXIONES CRÍTICAS. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La posición de Nieto nos parece superficial. Cuando señala que el modelo biomédico y el de influjo cultural se basan en una sexualidad determinada biológicamente, no ofrece argumentos suficientemente convincentes para sostener tal suposición. ¿Acaso toda justificación biológica debe estar de antemano condenada por la Antropología? ¿Por qué Nieto y otros autores que asumen la misma posición, niegan que el componente biológico de la sexualidad no contribuya a justificar la diversidad sexual? No entendemos la posición de muchos partidarios del construccionismo en sus cuestionamientos a la biología, como si todas las investigaciones en ese campo estuvieran de antemano prejuiciadas, o como si todos/as los/as biólogos/as carecieran de una visión social, o fuesen incapaces de asumir una posición crítica y reflexiva respecto a su disciplina.

Los acusa de esencialistas, pero tampoco trata de convencernos de la veracidad de su posición constructivista, como si la misma se impusiera por sí sola o que tuviéramos que aceptarla sin más. Siendo lo más cuestionable que se trata de una posición en franca oposición a la biología. Nos preguntamos, la culturización de la biología que propone Nieto y otros, ¿no representa otra forma de hegemonía teórica?

Son muchos los antropólogos que asumen esta visión sesgada y restringida ante las investigaciones biológicas actuales que, tal como mostramos, han confirmado, con hechos, que no hay posibilidad de determinismos absolutos en la biología sexual humana, ni para interpretaciones fomentadoras de exclusivismos en este sentido, tratándose realmente aquellas que cuestiona Nieto, de pseudointerpretaciones.

Se acusa a la biología de considerar a los actos sexuales y a toda expresión de la sexualidad como “naturales”, en vez de “culturales”, como si “natural” fuese igual a “esencia”, es decir, lo natural como sinónimo de unívoco, inmodificable, o igual en todos y para todos. Que los mismos actos sexuales tengan diversas interpretaciones en distintas culturas, no obliga a que dejemos de considerarlos ajenos a cualquier condicionamiento natural, que aunque no tenga la impronta de la intencionalidad humana, no supone un peligro para el deseo de los seres humanos de darle un sentido diverso y un carácter social y cultural a su vida sexual y a la forma de constituir el género.

Nieto aduce que no es culpa de la biología sino de aquellos que la han utilizado para imponer sus ideologías hegemónicas, los verdaderos responsables. Pero no sostiene por ninguna parte que la biología pueda ser una buena socia de la antropología, para fundamentar posiciones antiexclusivistas.

Uno de los ejemplos más cuestionable que presenta Nieto es su consideración de la homosexualidad como otra construcción socio cultural, la cual, sin justificarlo, no está sujeta a ningún determinismo biológico. Sin embargo, no es esto lo que sostienen muchos gays y lesbianas, quienes consideran que han nacido así, y es en base a este precepto que buscan justificar sus posiciones y defender sus derechos.

Nieto es muy tajante al señalar que la justificación biológica anula teóricamente la condición sociológica del individuo, contribuyendo con la instauración de un estado de desigualdad, pero en realidad no es así. Al contrario, puede contribuir con una mejor sustentación de la condición sociológica del individuo, tal como lo sostiene Walda Salazar.

Por otra parte; Nieto en su crítica a Honigmann, sostiene que éste al igual que otros antropólogos, caen en el error de apoyarse en la biología, por vía de la psicología y de la psiquiatría, disciplinas éstas que hasta mediados del siglo XX, se habían encargado de estudiar la sexualidad humana, para tratar de fundamentar sus posiciones transculturales y universalizadoras. Con ello busca reafirmar, una vez más, su posición de que la sexualidad humana debe enfocarse exclusi-

vamente desde un punto de vista cultural. Aquí Nieto comete la falla de cuestionar la posición universalista de Honigmann –ciertamente cuestionable– por su adhesión a la biología, mostrando una visión muy restringida de la Biología e ignorando los últimos avances en el área de la biología sexual, como los mencionados anteriormente por Javier Flores, como a lo mejor pudo haberlo hecho del mismo modo Honigmann para justificar indebidamente una visión cuestionable de la sexualidad, pero el problema real era el mal uso que este antropólogo hizo de la biología y no de los resultados de la biología en sí mismos.

Estamos de acuerdo con Nieto, en su planteamiento de que el esfuerzo de Honigmann por universalizar el hecho sexual, era una tarea imposible en ese momento por falta de etnografías sexuales y de una deficiencia conceptual. Y que, además, Honigmann no toma en consideración el hecho de que la psicología y la psiquiatría están condicionadas histórica y culturalmente. Pero ello no conduce a entender la sexualidad como un acontecer enmarcado y ajustado únicamente a estructuras sociales particulares y concretas.

Nieto acusa que La Barre no toma la sexualidad primaria y secundaria para explicar la existencia de la diversidad sexual, que también debería ser producto de aquellas, en el sentido que las dos primeras están también determinadas por la cultura y la organización social y no por la biología (la primera más que la segunda), como lo supone La Barre, por su sujeción a los criterios biólogos. Mientras que este último busca establecer un puente entre biología y cultura, Nieto considera esta posición particular ingenua e igualmente cuestionable.

Cuando Nieto hace la observación de que en “el estereotipo biológico de dimorfismo sexual, la configuración biológica de los dos sexos diferenciados es rota por la propia biología”, reafirma su posición de que es así porque la biología parece haberse visto obligada a humanizar sus datos, que por sí solos carecen de sentido, quitándole a la Biología su capacidad semiológica, reflexiva y crítica.

Nieto fundamenta su crítica en el supuesto de que la cultura no confirma los principios universalizantes de la biología. Pero biólogos como Salazar y Flores no han encontrado en la biología –aunque sí en la mentalidad de algunos biólogos prejuiciados– tales principios.

Ciertamente se ha impuesto, ideológicamente, un modelo bipolar de dos sexos, dos géneros, en base a argumentos, para nosotros, pseudobiológicos, pero este modelo es cuestionable no sólo desde el punto de vista antropológico, sino también desde el punto de vista de la biología sexual. Autores prejuiciados han formulado argumentos biológicos erróneos para justificar tal modelo bipolar, pero lo han hecho por una manipulación o por una incorrecta interpretación de los datos extraídos de las investigaciones biológicas.

Así pues, se reconoce que una posición meramente culturalista es insuficiente, y que una visión biológica, rígida y prejuiciada, resulta contraproducente, para una comprensión real de la forma tan compleja y multifactorial de constituir el sexo, la sexualidad y el género, tal como está establecido hoy en día.

Podemos concluir que cada día se impone con mayor fuerza una nueva corriente que busca superar la confrontación entre constructivismo y biologismo, a través, sobre todo, de la consolidación de investigaciones realmente objetivas en el área de la biología sexual humana que confirman el principio de plasticidad de la misma, compatible con la existencia de la diversidad sexual develada por las ciencias sociales.

UNA REFLEXIÓN FINAL

En el programa “National Geographic Channel descubre el misterio de *La Vaca Sagrada*”, estrenado a nivel mundial el lunes 18 de octubre de 2004, que se transmitió en nuestro país a través del

Canal NatGeo²² en español, por la televisión por cable, se trata el tema de la importancia del ganado vacuno en la evolución y desarrollo de la vida humana. En dicho programa se plantea, entre otros aspectos, el modo en que, desde los tiempos primitivos, a través de la domesticación de la especie vacuna salvaje, el ser humano dio inicio a una manipulación intencionada de dicha especie, imponiendo su impronta sobre la misma e integrándola al desarrollo de un nuevo estilo de vida que contribuyó a la conformación de una cultura y de un nuevo rumbo en el progreso de la raza humana, en relación con la anterior era de predominio de la agricultura.

Lo que queremos destacar de este programa, que se realizó de forma científica, es el planteamiento que hacen algunos investigadores respecto al modo como, desde tiempos remotos, los seres humanos propiciaron sobre la raza vacuna una intervención tal, que, en el fondo, se constituyó en una manipulación genética y biológica, lo cual permite concluir que la raza vacuna de la cual disponemos hoy en día, es el resultado de la cultura humana. Es decir, que, desde un cierto punto de vista constructorista, no podemos considerar la raza vacuna –así como otras especies animales domesticadas actuales–, un producto realmente natural, porque, tal como es hoy, la naturaleza jamás la hubiera creado o, quizás, hubiera evolucionado de otro modo.

Tal análisis nos permite ahora plantear, para su discusión, la pregunta: ¿qué podemos seguir considerando hoy en día como natural o, también, qué podemos tratar como cultural de todo cuanto nos rodea? Y, sin embargo, sabemos que aún existen en la Tierra numerosas especies, animales y vegetales, que no han sido tocadas por la mano de los seres humanos.

Parece que lo que debemos considerar como natural se refiere a lo no tocado por el hombre jamás o muy mínimamente, de modo que su proceso evolutivo ha quedado plenamente en manos de la naturaleza; mientras que todo aquello que ha producido la naturaleza –nos referimos aquí básicamente a las especies animales y vegetales–, y que desde tiempos lejanos, ha sufrido una intervención constante, permanente y sistemática de los humanos, hasta generar una especie o raza que de otro modo no hubiera podido darse, debemos considerarlo creación humana, porque ya no parece obedecer a un proceso evolutivo natural.

Si ese es el criterio a seguir, son muchas las especies que no podemos seguir tratando como naturales.

Por otro lado, y siguiendo este mismo criterio, si revisamos la propia vida del ser humano, también cabe preguntarse qué hay, a estas alturas de su larga historia, de natural en él.

Ese cuerpo que tiene una mujer cualquiera a nuestro alrededor, ¿es el que ella hubiesen tenido naturalmente si no hubieran heredado un fenotipo y un genotipo, producto del cruce de miles de intercambios de parentesco de generaciones provenientes de muy diversas regiones del planeta, que intencionadamente establecieron criterios variados de selección para intercambiarse, mezclarse y reproducirse? Aunque hay una base biológica semejante, en el sentido que todos tenemos pulmones, dos brazos y piernas, una cabeza con cerebro, etc., cabe preguntarse si otras características (como los diferentes grupos sanguíneos A, B, O, A positivo, O negativo, etc.), se dieron siempre o son el producto de esos innumerables intercambios sexuales.

Y, ¿no es verdad que esos intercambios son en el fondo producto de intercambios culturales, o que obedecían a intenciones, sentidos y normativas de orden social y cultural?

22 Se encuentra en la dirección <http://www.mundoplus.tv/noticias/?seccion=programacion&id=1458> de Google

¿No ha ocurrido lo mismo para las costumbres y comportamientos sexuales? Nada de natural parece haber en ellos. Y no sólo esto, también podemos razonar igual con respecto a las orientaciones sexuales y al género, que por ser, al fin y al cabo, construcciones culturales resultan extraordinariamente diversas y complejas.

Todo esto puede ser tomado como una buena argumentación a favor de la tesis constructivista. Incluso podemos agregar que, tanta intervención humana sobre nuestra propia naturaleza, ha hecho que nada en nosotros permanezca inalterable desde que surgimos como especie diferenciada.

Empero, debe igualmente aceptarse que si no es porque poseemos una naturaleza dúctil, maleable, no hubiéramos podido ser lo que somos hoy en día; incluso podemos decir que, gracias a esa constitución biológica dúctil, de una u otra manera, estábamos condenados a ser tan diversos como lo somos ahora, o quizás de otros modos.

De manera que, según pensamos, y según lo que hemos aprendido hasta acá de investigadores como Salazar y Flores, si no es por tener una biología no predeterminada, sino con unas capacidades naturales tan complejas y amplias, no hubiéramos devenido tan diversos.

No podemos, por lo tanto, quedarnos en argumentaciones constructivistas, ni apoyar concepciones de nuestra naturaleza biológica monolíticas, que nos predeterminarían a cumplir con un único destino en nuestro desarrollo como humanos.

La confrontación entre constructivismo y biologismo ya no tiene sentido, siempre y cuando se reconozca una capacidad más amplia y plástica de nuestra biología, echando a un lado prejuicios y dogmas sobre la misma.